

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11549 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Membrilla (Ciudad Real) - Nº 4645/2018.*

Con fecha 04/10/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4645/2018 (2752/2007 y 2236/2010) (P-910)

Peticionario: Joaquina Serrano Romero De Ávila (**2821**), Juan Manuel Romero-Ávila García-Cervigón (**2663**), Juan Pablo Romero De Ávila García-Cervigón (**2659**) y María Juana Reinoso Gómez-Pimpollo (**3446**)

Localidad y provincia: Membrilla (Ciudad Real)

Objeto petición: segregar el expediente 2236/2010 a la mitad de la superficie reconocida (2,575 hectáreas) y unificarlo con el 2752/2007 para regar desde las dos captaciones incluidas en cada uno de los expedientes.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,213 l/s

Volumen máximo anual: 6.719,75 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Membrilla	Ciudad Real	27	208	473516	4306643
2	Membrilla	Ciudad Real	27	102	473354	4306443

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: en el término municipal de Membrilla (Ciudad Real), en el polígono 27 las parcelas 102 y 208.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 7 de abril de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260014130-1